



---

**INSTRUCTIVO PARA REALIZAR LA SOLICITUD  
AUTOMÁTICA DEL SERVICIO DE CERTIFICACIÓN  
DE EQUIPOS PARA SER INCORPORADOS AL  
PROGRAMA DE MEDICIÓN NETA**

---

A continuación, se explica la forma en la que el usuario podrá realizar paso a paso el proceso online del servicio de certificación de equipos para el Programa de Medición Neta.

1. Al momento de hacer clic en el botón de **Solicitud en Línea** en la página web, tal como se muestra en la imagen.



2. Será enviado a una pestaña donde se le indicará que seleccione el servicio que desea iniciar. Donde seleccionará Medición Neta y luego Certificación de Equipos.

Por favor seleccione a continuación el servicio que desea iniciar.

SI DESEA VER LA DESCRIPCIÓN DE CADA SERVICIO, PUEDE HACER USO DE LA [GUÍA DE SERVICIOS EN LÍNEA](#).



AUTORIZACIONES



CONCESIONES



INCENTIVOS



MEDICIÓN NETA



SIEN

## Medición Neta

### Certificación de Equipos

3. El usuario será trasladado a una nueva pestaña donde deberá rellenar las informaciones que se les pida, como se visualiza a continuación y luego hacer clic en el botón de **Enviar**.

**Nota:** La información suministrada en el campo Nombre del Cliente será la que aparecerá en el certificado

# Solicitud de Servicios de Medición Neta

Nombre del Cliente

Persona Física / Jurídica

Cédula o Pasaporte

Correo Electrónico

Teléfono

Servicio a Solicitar

4. A continuación, se muestra las informaciones del proceso de pago, en la cual procederá hacer clic en el botón de **Pagar**.

## Completar proceso de pago

Estimado cliente:

Hemos realizado cambios en nuestra plataforma, para completar su transacción sera dirigido a nuestra pasarela de pagos ahora con el logo de CARDNET.

Gracias por confiar en nosotros.

Referencia

3643

Solicitante

YIO

Servicio

Certificación de Equipos

Total a Pagar RD\$

2000.00

Pagar

5. Se presentará una nueva pestaña donde el usuario digitará los detalles de su tarjeta de crédito y procederá a hacer clic en el botón de **Procesar Pago**.

Nota: El pago de este servicio se realiza de manera segura a través de la plataforma de cardnet.

 Autorizar

  
NOS UNE

---

Para Pagar a: CNE SANTO DOMINGO DO  
Tipo de Moneda: DOP\$ Pesos Dominicanos  
Monto Total: DOP\$ 2.000.00  
Referencia: 

---

  
NOMBRE COMPLETO 

Nombre del Tarjetahabiente:

Número de Tarjeta:

Fecha de Expiración:

Valor de Verificación (CVV):

**PROCESAR**

6. Luego se visualizará una pestaña donde el usuario podrá ver el comprobante del pago y a la vez podrá continuar con su solicitud, haciendo clic en el botón Presione aquí para continuar con su solicitud.

✓ Transacción efectuada exitosamente

Estado cliente

Operación por realizar su pago para el servicio No. 811

Número de autorización: 748888

Número de referencia: 0000000000000000

A Últimos dígitos de su tarjeta: 630000 \_\_\_\_ 9800

Para cualquier asistencia y seguimiento a esta solicitud, por favor retírese con su número de solicitud al número 909-540-9002 o al correo electrónico [pagos@cor.gov.do](mailto:pagos@cor.gov.do)

[Ingresar Comprobante](#)

✓ Listado de Pendiente: (Yio)

Para continuar, por favor hacer clic sobre el servicio que solicita

[Presione aquí para continuar con su solicitud](#) ← [Hacer Clic aquí](#)

7. El usuario será trasladado a una nueva pestaña donde podrá llenar el formulario con las informaciones de lugar, los campos marcados con el signo de asterisco (\*) deberán ser completados de manera obligatoria.

**Sección I. Información del Solicitante**

Nombre/Razón Social\*

Tipo de Solicitante\*  Física  Empresa Local  Empresa Internacional

Tipo de documento\*  RNC  Cédula  Pasaporte

No. de documento\*

Dirección (Calle/Casa No.)\*

Sector\*

Ciudad\*

Provincia\*

Teléfono (día)\*  Teléfono (noche)

Celular  Fax

Correo Electrónico\*

Confirmar correo electrónico

8. Dentro del formulario, la sección *Detalles de Equipos* (subsección **Equipos a certificar**) muestra los equipos que han sido previamente certificados por esta CNE, permitiendo la obtención de la certificación en tiempo reducido y de forma automática. Para ello se deberá seleccionar del menú desplegable los referidos equipos, primero el tipo de equipo, segundo la marca y tercero el modelo.

**Nota:** En caso de que los equipos a certificar se encuentren en el listado antes indicado, el usuario deberá pasar al punto diez (10).

**Sección II. Detalle de equipos**

### Equipos a certificar

Favor seleccionar los equipos que desea certificar de la lista a continuación:

Tipo de equipo	Marca	Modelo	
<input type="text"/> ▼ Inversor Modulo Fotovoltaico Aerogenerador	<input type="text"/> CHSM6612M CHSM6612M/HV BIPV HIKU DIAMOND ALL-BLACK EAGLE PERC 72M CHEETAH 72M EAGLE HC 72M CHEETAH HC 72M	<input type="text"/> 350 WP 355 WP 360 WP 365 WP 370 WP	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Algun equipo a certificar no esta en el listado? \*  Si  No

9. En caso de que los equipos a certificar no estén en el listado del punto anterior, se deberá seleccionar en la opción de pregunta que se muestra a continuación la opción **Si**, para introducirlos de manera manual.

Algun equipo a certificar no esta en el listado? \*  Si  No

10. En la subsección de **Equipos no Listados**, el usuario deberá seleccionar del menú desplegable el tipo de equipo, indicar la marca y el modelo, y luego subir los archivos de requisitos: las hojas técnicas y el certificado de cumplimiento de norma técnica.

## Equipos no listados

<b>Tipo de equipo*</b>	<b>Marca*</b>	<b>Modelo*</b>	
<input type="text" value="v"/> Inversor Modulo Fotovoltaico Aerogenerador	<input type="text" value="XXXX"/>	<input type="text" value="XXXX"/>	X
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	X
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	X

Agregar

### 1. Hojas Técnicas\*

Subir Archivo

Hojas técnicas de los fabricantes de los módulos fotovoltaicos y los inversores donde puedan ser comprobadas las informaciones presentadas en el punto No. 1

### 2. Certificado de cumplimiento de norma técnica\*

Subir archivo

Nota: En este caso, la solicitud será procesada en un plazo no mayor de catorce (14) días laborables a partir de la recepción de esta, en caso de requerir información adicional el plazo será extendido. Esto es conforme al procedimiento de certificación de equipos.

11. Para finalizar, el usuario deberá rellenar los campos requeridos, hacer clic en el recuadro **Certifico que la información presentada en esta solicitud es correcta**, por último, hacer clic en el botón de enviar.

## Sección III. Certificación de la información

<b>Monto a recibir RDS</b>	<input type="text" value="2,000.00"/>
<b>Numero de autorizacion</b>	<input type="text" value="XXXX"/>
<b>Responsable de llenar esta solicitud*</b>	<input type="text"/> <small>Nombres y Apellidos</small>
*	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Certifico que la información presentada en esta solicitud es correcta</b>
<b>Fecha Solicitud</b>	La fecha será capturada al momento de la presentación del formulario

Nota: A partir de dar clic en el botón de Enviar, la solicitud será procesada. Si los equipos fueron seleccionados dentro de la subsección Equipos a Certificar (punto 8), el usuario estará recibiendo el certificado correspondiente en un plazo menor de 24 horas. De lo contrario, aplicará el plazo de los 14 días laborables.

Si necesita contactarnos favor de realizarlo a través de nuestro E-Mail [medicionneta@cne.gob.do](mailto:medicionneta@cne.gob.do) llamar a la Gerencia Eléctrica al teléfono 809-540-9002 ext. 354.